

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la
Sesión Ordinaria del
9 de noviembre de 2020**

Hora de inicio, 09:00

Informe Sr. Vicedecano

01. Respecto a las sesiones ordinarias del H. Consejo Superior de los días 29 de septiembre y 27 de octubre de 2020.

02. Varios.

Se Da Cuenta.

03. Se informa que por el lapso 5 al 23 de octubre de 2020, se puso a disposición de los consejeros el acceso digital de la versión taquigráfica del Acta N° 767, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 14 de septiembre de 2020, al no registrarse observaciones a la misma se comunica que se procederá a su publicación.

04. EX-2020-00126019- -UNC-ME#FAMAF. La consejera María Clara GORIN presenta renuncia como consejera en representación del Claustro Estudiantil de este Consejo, a partir del 25 de agosto de 2020.

Resoluciones del CD a rectificar

05. EXP-UNC:0049865/2019. Rectificar el Artículo 2° de la Resolución del Consejo Directivo N° 140/2020, donde dice "...Srta. Muriel Denise PALACIO...", debe decir "...Srta. Mariel Denise PALACIO...".

Resoluciones Decanales "ad referéndum" del CD.

06. EXP-UNC:0012231/2018. Convalidar la Resolución Decanal N° 212/2020, fechada el 15 de julio próximo pasado, donde se prorroga la designación interina como Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/43) a la docente Anahita ESLAMI RAD (legajo 55.380) (Expediente No 2074442018, CUI: 29-13288084-3), en el Grupo de Geometría Diferencial, entre el 28 de julio y el 27 de agosto de 2020.

07. EXP-UNC:027306/2014. Convalidar la Resolución Decanal N° 241/2020, fechada el 4 de agosto próximo pasado, donde se aprueba el llamado a selección de aspirantes a cubrir cuatro (4) tutorías, en el marco del programa PACENI.

08. EXP-UNC:0025290/2018. Convalidar la Resolución Decanal N° 242/2020, fechada el 4 de agosto próximo pasado, donde se aprueba el llamado a selección de aspirantes a cubrir 9 (nueve) tutorías en el marco del Programa PROFOIN.

09. EXP-UNC: 0005112/2020. Convalidar la Resolución Decanal N° 256/2020, fechada el 11 de

agosto próximo pasado, donde se prorrogan a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2020 las designaciones interinas de los docentes docente de la Sección Computación.

10. EXP-UNC: 0008275/2019. Convalidar la Resolución Decanal N° 259/2020, fechada el 12 de agosto próximo pasado, donde se prorroga la designación por concurso de la Dra. Karina Haydee BATISTELLI (legajo 52.201) como Profesora Asistente DS (código interno 115/15), por el lapso 14 de agosto de 2020 al 16 de junio de 2021, y se prorroga la licencia sin goce de haberes a la Dra. Karina Haydee BATISTELLI (legajo 52.201) en su cargo por concurso de Profesora Asistente DS (código interno 115/15) por el lapso 14 de agosto de 2020 al 17 de marzo de 2021.

11. EXP-UNC: 0000315/2020. Convalidar la Resolución Decanal N° 260/2020, fechada el 12 de agosto próximo pasado, donde se prorroga la licencia sin goce de haberes a la Dra. Ing. Mirta S. IRIONDO (legajo 35957) en el cargo de Decana de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (código del cargo 408), a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2020.

12. EXP-UNC:0041677/2019. Convalidar la Resolución Decanal N° 261/2020, fechada el 12 de agosto próximo pasado, donde se designa interinamente al Dr. Raúl Alberto COMES (legajo 16.714) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/23), por el lapso 1 de agosto de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

13. Convalidar la Resolución Decanal N° 262/2020, fechada el 12 de agosto próximo pasado, donde se prorroga con carácter excepcional, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2020 la designación, en la misma condición presupuestaria con la que se viene desempeñando a la Dra. Silvia Patricia SILVETTI (legajo 27.724 - Cód.414) como Secretaria General, y se le prorroga a la Dra. Silvia Patricia SILVETTI (legajo 27.724) la licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101), desde 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2020.

14. EXP-UNC: 0005088/2020. Convalidar la Resolución Decanal N° 282/2020, fechada el 31 de agosto próximo pasado, donde se designa interinamente en el Grupo de RMN, al Dr. Pablo René ZANGARA (legajo 44.799) como Profesor Asistente dedicación simple (código interno 115/34), desde el 18 de agosto de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021. El Dr. ZANGARA ocupará el cargo vacante por renuncia del Dr. Héctor. H. SEGNORILE según Resolución Decanal No 228/2020.

15. EXP-UNC: 0005088/2020. Convalidar la Resolución Decanal N° 283/2020, fechada el 31 de agosto próximo pasado, donde se designa interinamente en el Grupo de RMN, a la Dra. Emilia V. SILLETTA (legajo 50.387) y al Lic. Santiago BUSSANDRI MATTIA (legajo 52.152) como Profesores Ayudante A Dedicación Simple (códigos internos 119/16 y 119/17, respectivamente), desde el 18 de agosto de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021.

16. EXP-UNC: 0025290/2018. Convalidar la Resolución Decanal N° 290/2020, fechada el 2 de septiembre próximo pasado, donde se aprueba el dictamen y orden de mérito, para designar 9 (nueve) tutorías en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN), de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

17. EXP-UNC: 027306/2014. Convalidar la Resolución Decanal N° 294/2020, fechada el 5 de septiembre próximo pasado, donde se aprueba el dictamen y orden de mérito, para designar 4 (cuatro) tutorías en el marco del Programa de Apoyo para el mejoramiento de la enseñanza en primer año de carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática (PACENI).

18. EXP-UNC: 0012231/2018. Convalidar la Resolución Decanal N° 307/2020, fechada el 13 de septiembre próximo pasado, donde se prorroga la designación interina, como Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/43), a Anahita ESLAMI RAD (legajo 55.380) (Expediente N° 2074442018, CUI: 29-13288084-3), en el Grupo de Geometría Diferencial, entre el 28 de septiembre y el 27 de octubre de 2020.

19. EX-2020-00134689- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 308/2020, fechada el 13 de septiembre próximo pasado, donde se otorga licencia sin goce de haberes al Lic. Walter Daniel ALINI (legajo 41.970) en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/46), por el lapso 1° al 30 de septiembre de 2020. Encuadrar la licencia en el Art. 49, apartado II inc. b del convenio colectivo de trabajo docente.

20. EXP-UNC: 0053994/2019. Convalidar la Resolución Decanal N° 309/2020, fechada el 15 de septiembre próximo pasado, donde se designa interinamente al Lic. Héctor Martín PEÑA POLLASTRI (legajo 49.772), como Profesor Ayudante A dedicación simple (código interno 119/13), desde el 1° de septiembre de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021.

21. EXP-UNC:0053674/2019. Convalidar la Resolución Decanal N° 312/2020, fechada el 16 de septiembre próximo pasado, donde se aprueba el dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Asesora de Becas y, en consecuencia, se otorgan las becas del Fondo de Becas de Grado del Programa de Igualdad de Oportunidades Económicas correspondiente al corriente año (PIOE ingresantes año 2020).

Nota: Los beneficiarios figuran en archivo adjunto al presente OD.

22. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 336/2020, fechada el 7 de octubre próximo pasado, donde se aprueba el llamado a Selección Interna para cubrir interinamente tres (3) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada.

23. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 337/2020, fechada el 7 de octubre próximo pasado, donde se aprueba el llamado a Selección Interna para cubrir interinamente tres (3) ascensos de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (código del cargo 111), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada.

24. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 338/2020, fechada el 7 de octubre próximo pasado, donde se aprueba el llamado a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación simple a Profesor Titular con dedicación simple (código del cargo 103), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada.

25. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 339/2020, fechada el 7 de octubre próximo pasado, donde se aprueba el llamado a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada.

26. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 340/2020, fechada el 7 de octubre próximo pasado, donde se aprueba el llamado a Selección Interna para cubrir interinamente dos (2) ascensos de Profesor Adjunto con dedicación simple a Profesor Asociado con dedicación simple (código del cargo 107), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada.

27. EXP-UNC:0012231/2018. Convalidar la Resolución Decanal N° 341/2020, fechada el 7 de octubre próximo pasado, donde se aprueba el Prorrogar la designación interina como Profesora

Asistente con dedicación simple (código interno 115/43) a Anahita ESLAMI RAD (legajo 55.380) (Expediente No 2074442018, CUI: 29-13288084-3), en el Grupo de Geometría Diferencial, entre el 28 de octubre y el 27 de noviembre de 2020.

28. EX-2020-00191965- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 343/2020, fechada el 8 de octubre próximo pasado, donde se acepta la renuncia presentada por el Dr. Oscar Leandro MENSIO (legajo 34589) en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/06) en la Sección Física, a partir del 6 de octubre de 2020.

29. EXP-UNC:0053989/2019. Convalidar la Resolución Decanal N° 344/2020, fechada el 9 de octubre próximo pasado, donde se prorroga la designación interina como Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/53) a la Lic. Natalia Agustina GIOVENALE (legajo 51.077), a partir del 13 de octubre de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021, y se prorroga la licencia sin goce de haberes a la Lic. Natalia Agustina GIOVENALE (legajo 51.077), en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple (código interno 121/01) desde el 13 de octubre de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021 fecha en que vence su designación interina.

30. EXP-UNC:0053990/2019. Convalidar la Resolución Decanal N° 345/2020, fechada el 9 de octubre próximo pasado, donde se prorroga la designación interina como Profesor Ayudante B con dedicación simple (código interno 121/01) al Mgter. Fabricio LOZANO NEGRO (legajo 56.594), en suplencia de la Lic. Natalia Agustina GIOVENALE (legajo 51.077), desde el 13 de octubre de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021.

31. EXP-UNC:0062171/2019. Convalidar la Resolución Decanal N° 347/2020, fechada el 12 de octubre próximo pasado, donde se rectifica el artículo 1° de la Resolución CD N° 62/2020, donde dice *"...desde el 1 de agosto de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021..."* debe decir *"...desde el 1 de julio de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021..."*, mantener la resolución mencionada en todo lo demás que dispone.

32. EX-2020-00134689- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 348/2020, fechada el 12 de octubre próximo pasado, donde se prorroga la designación interina del Dr. Facundo J. BUSTOS (legajo 55.780) en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/08), por el lapso 1 de octubre de 2020 al 28 de febrero de 2021.

33. EX-2020-00134689- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 349/2020, fechada el 12 de octubre próximo pasado, donde se prorroga la licencia sin goce de haberes al Lic. Walter Daniel ALINI (Legajo 41.970) en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/46), por el lapso 1 de octubre de 2020 al 28 de febrero de 2021.

34. EXP-UNC:027306/2014. Convalidar la Resolución Decanal N° 350/2020, fechada el 12 de octubre próximo pasado, donde se rectifica el artículo 3° de la RD N° 294/2020 donde dice *"...financiados con fondos del programa PACENI..."* debe decir *"...financiados con fondos de la Dirección General de Contabilidad, FUENTE 11, Inciso 5..."*.

35. EX-2020-179867-UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 351/2020, fechada el 14 de octubre próximo pasado, donde se designa al Dr. Francisco Antonio TAMARIT para dictar la Conferencia "Dr. Enrique Gaviola" del presente año, la cual tendrá como título "De cerebros y vidrios; la revolución de las redes neuronales y el aprendizaje profundo".

36. EXP-UNC: 3974/2020. Convalidar la Resolución Decanal N° 352/2020, fechada el 14 de octubre próximo pasado, donde se disponer que el Sr. Rogelio Manuel DIAZ MORENO (DNI: 95.978.525) deberá aprobar las asignaturas "Termodinámica y Mecánica Estadística I" y "Física

del Estado Sólido" de la Licenciatura en Física en FAMAF para obtener la reválida de su Título de Licenciado en Física.

37. EX-2020-00198327- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 353/2020, fechada el 14 de octubre próximo pasado, donde se aprueba el llamado a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101), en el Grupo de Probabilidad y Estadística.

38. EX-2020-00198327- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 354/2020, fechada el 14 de octubre próximo pasado, donde se aprueba el llamado a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101), en el Grupo de Probabilidad y Estadística.

39. EX-2020-00198327- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 355/2020, fechada el 14 de octubre próximo pasado, donde se aprueba el llamado a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) cambio de dedicación de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (código del cargo 114), en el Grupo de Probabilidad y Estadística.

40. EX-2020-00198327- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 356/2020, fechada el 14 de octubre próximo pasado, donde se aprueba el llamado a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código del cargo 119), en el Grupo de Probabilidad y Estadística.

41. EXP-UNC:0053674/2019. Convalidar la Resolución Decanal N° 357/2020, fechada el 14 de octubre próximo pasado, donde se acepta la renuncia presentada por la Sr. Tomás Ignacio ARCOSTANZO, DNI: 43.609.808, a la beca PIOE a partir del 1 de septiembre de 2020.

42. EXP-UNC: 0025290/2018. Convalidar la Resolución Decanal N° 358/2020, fechada el 14 de octubre próximo pasado, donde se rectifica el artículo 2° de la RD N° 290/2020, donde dice *"...a partir del 1 de septiembre de 2020 y hasta el 30 de mayo de 2021..."* debe decir *"...a partir del 1 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021..."* y se rectifica el artículo 3° de la RD N° 290/2020, donde dice *"...financiados con fondos del programa PROFOIN 4° año..."* debe decir *"...financiados con fondos del programa PROFOIN, Fuente 12..."*.

43. EXP-UNC:0053674/2019. Convalidar la Resolución Decanal N° 359/2020, fechada el 14 de octubre próximo pasado, donde se dispone de manera excepcional se abone en concepto de estipendio mensual de la Beca de Grado PIOE a los estudiantes Benjamín Eduardo ALVAREZ, DNI 42.978.478, Facundo Ezequiel EROLES, DNI 42.218.724; María Celeste GARBIN FIORENTINO, DNI 43.694.743; Elizabeth Noemí GARNERO, DNI 44.605.549; Valentina Cecilia JEREZ VILLEGAS, DNI 42.078.358; Rubén Alfredo MENDOZA, DNI 39.900.765; Yésica Anabel MOLINA, DNI 42.978.216; Ramiro OLIVERA RODRIGUEZ, DNI 38.828.632; Catalina RUPP, DNI 43.371.314; Ezequías Maciel SALGUERO, DNI 42.107.246; León TELL, DNI 43.139.571, y Rocío del Milagro TISERA, DNI 42.786.022, el monto de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS (\$ 3.200), desde el 01 de setiembre de 2020 al 31 de junio de 2021.

44. EXP-2020-169131-UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 361/2020, fechada el 14 de octubre próximo pasado, donde se modifica la distribución docente para el segundo cuatrimestre 2020.

45. EXP-2020-169131-UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 365/2020, fechada el 16 de octubre próximo pasado, donde se llama a concurso de antecedentes para cubrir los cargos de Ayudante Alumno.

46. EXP-2020-199519-UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 368/2020, fechada el 16 de octubre próximo pasado, donde se aprueba los programas de las materias dictadas en la FAMAF.

Nota: La resolución mencionada precedentemente se envía en archivo adjunto al presente OD

47. EX-2020-00200962-UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 370/2020, fechada el 20 de octubre próximo pasado, donde se autoriza la realización de los Trabajos Especiales, y se accede a lo solicitado por la estudiante de quinto año de la Licenciatura en Física, Sofía SANDOR BUISAN (DNI 39.076.100) autorizando el cambio de Director del Trabajo Especial: “Estudio de Convección Orográfica en Córdoba con Sensores Remotos”, y designar al Mgter. Ing. Ignacio A. MONTAMAT (DNI 31.668.824) para continuar con la dirección de este proyecto; y nombrar como Profesor representante al Dr. Raúl A. COMES (legajo 16.714).

48. CUDAP: EXP-UNC: 000049857/2019. Convalidar la Resolución Decanal N° 371/2020, fechada el 20 de octubre próximo pasado, donde se establece como época noviembre-diciembre de exámenes finales al período comprendido entre el 9 y el 23 de diciembre de 2020.

49. EX-2020-00077679- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 376/2020, fechada el 22 de octubre próximo pasado, donde se autoriza al Dr. Francisco Antonio TAMARIT, en los términos de las Ords. HCS N° 05/2000 y 1/2018, para asesorar académicamente en temas de educación superior, ciencia y tecnología al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) por el plazo de un año a partir del 1 de junio de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, con una dedicación de seis (6) horas semanales a cumplir en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

50. EX-2020-00213273-UNC-ME#FAMAF. Convalidar la Resolución Decanal N° 385/2020, fechada el 26 de octubre próximo pasado, donde se autoriza al Dr. Fernando MENZAQUE, en los términos de las Ords. HCS N° 05/2000 y 1/2018, a realizar tareas de auditoría para el seguimiento y control del contrato de servicios de asistencia y colaboración, para la optimización de la gestión de los recursos a cargo de la administración tributaria de la Provincia de Córdoba desde el 1 de agosto del 2020 al 28 de febrero de 2022.

Despachos de Comisiones del CD.

Comisión de Reglamento y Vigilancia

51. Secretaria General solicita la adecuación del procedimiento de los llamados a Selección Interna a la modalidad virtual.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“...considerando la reglamentación vigente para las selecciones internas HCD 01/2000 y modificatorias (Ord. 1/2003, 1/2004), esta comisión, y luego de haberse reunido con la Secretaria General para analizar la problemática de las inscripciones y sustanciaciones de las selecciones internas, considera que:

1) la digitalización del llamado actualmente se da de facto por el hecho de que la mesa de entradas de la FAMAF funciona virtualmente a través de la dirección de correo mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar

2) que lo anterior implica que cuando la normativa hace referencia a “carpetas de antecedentes”, se entiende que se trata de un CV, en su carácter de declaración jurada.

3) recomendar que las notas de inscripción que se ofrecen como modelo a los y las aspirantes tengan en cuenta la digitalización de la presentación en los términos de los puntos anteriores.

Comisión de Presupuesto y Cuentas y Asuntos Académicos

52. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. El Responsable del Grupo Teoría de la Materia Condensada (GTMC), Dr. Pablo Serra, solicita, se llame a Selección Interna para cubrir los puntos de disponibilidad para el GTMC, por la renuncia del Dr. Guido A. RAGGIO (legajo 30.544) a su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101), por haber obtenido el beneficio jubilatorio (R. CD N.º 86/2020); y la reducción de dedicación de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva a dedicación simple del Dr. Carlos A. CONDAT (legajo 13.568) (R. CD N.º 370/2019). Realiza el pedido en los términos de las Ordenanzas CD N.º 2/2013 y 2/2014.

Se solicita:

a) Selección Interna para cubrir tres (3) ingresos en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código del cargo 115). Adjunta perfil y sugiere el siguiente Tribunal:

Miembros titulares: Dr. Omar OSEDA, Dra. Silvia MENCHÓN, Dr. Gustavo DOTTI.

Miembros Suplentes: Dr. Sergio CANNAS, Dr. Gustavo SIBONA, Dr. Rodolfo ACOSTA.

b) Selección Interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación simple a Profesor Titular con dedicación simple (código del cargo 103). Adjunta perfil y sugiere el siguiente Tribunal:

Miembros titulares: Dr. Francisco TAMARIT, Dr. Alberto WOLFENSON, Dra. Paula BERCOFF.

Miembros Suplentes: Dr. Sergio CANNAS, Dr. Gustavo CASTELLANO, Dr. Luis FABIETTI.

c) Selección Interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101). Adjunta perfil y sugiere el siguiente Tribunal:

Miembros titulares: Dr. Carlos CONDAT, Dr. Oscar REULA, Dr. Horacio PASTAWSKI.

Miembros Suplentes: Dr. Mariano ZURIAGA, Dr. Carlos KOZAMEH, Dr. Gustavo CASTELLANO.

d) Selección Interna para cubrir tres (3) ascensos de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (código del cargo 111). Adjunta perfil y sugiere el siguiente Tribunal:

Miembros titulares: Dr. Francisco TAMARIT, Dra. Verónica MARCONI, Dr. Omar ORTIZ.

Miembros Suplentes: Dr. Jorge REVELLI, Dr. Tristán OSÁN, Dr. Rodolfo ACOSTA.

e) Selección Interna para cubrir dos (2) ascensos de Profesor Adjunto con dedicación simple a Profesor Asociado con dedicación simple (código del cargo 107). Adjunta perfil y sugiere el siguiente Tribunal:

Miembros titulares: Dr. Sergio CANNAS, Dr. Gustavo SIBONA, Dr. Gustavo CASTELLANO.

Miembros Suplentes: Dra. Verónica MARCONI, Dr. Adolfo BANCHIO, Dr. Omar ORTIZ.

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“...Luego de analizar la propuesta de distribución de puntos del grupo de Materia Condensada presentada por el Dr. Pablo Serra, esta comisión ha verificado que el grupo cuenta con la disponibilidad presupuestaria necesaria, quedando un remanente de 0,27 puntos a favor del grupo. Por lo tanto, esta comisión recomienda hacer lugar al pedido...”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

Esta Comisión propone se aprueben los llamados de los cargos solicitados con los tribunales propuestos y los perfiles según se detallan continuación:

a) CARGO: Tres (3) cargos de Profesores Asistente DS (cód. 115).

AREA: Grupo Teoría de la Materia Condensada.

Se requiere que el/la postulante posea el título de Licenciado/a en Física y posea capacidad para desempeñarse como Profesor/ra Asistente en las materias de la Licenciatura en Física de la FAMAF, como así también en especialidades del área de la Teoría de la Materia Condensada. Se valorará positivamente el grado de Doctor/a en Física y que el/la postulante posea capacidad para dictar materias de posgrado del área de la Teoría de la Materia Condensada. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en al menos una de las líneas de investigación desarrolladas en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión universitaria. Se valorará positivamente que el/la postulante posea experiencia docente. La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86. Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas -administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia. El candidato designado se incorporará al Grupo de Teoría de la Materia Condensada y deberá participar de las actividades propias del Grupo.

b) CARGO: un (1) ascenso de Profesor Asociado DS (cód. 107) a Profesor Titular DS (cód. 103).

AREA: Grupo Teoría de la Materia Condensada.

Se requiere que el/la postulante revista en un cargo de Profesor/a Asociado/a DS genuinamente financiado. Se requiere que el/la postulante posea título universitario y grado académico de Doctor/a en Física o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal. Se requiere que el/la candidato/a acredite antecedentes en la docencia universitaria y capacidad para dictar las materias básicas de la Licenciatura en Física de la FAMAF, como así también en especialidades y materias de posgrado del grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se requiere también que el/la postulante acredite antecedentes en la dirección de trabajos especiales de Licenciatura y de tesis de doctorado. Se valorará positivamente que el/la postulante posea antecedentes en dirección de proyectos científicos e institucionales. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en al menos una de las líneas de investigación desarrolladas en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión universitaria. La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas -administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia. El candidato designado se incorporará al Grupo de Teoría de la Materia Condensada y deberá participar de las actividades propias del Grupo.

c) CARGO: Un (1) Ascenso de Profesor Asociado DE a Profesor titular DE (cód. 101).

GRUPO: Teoría de la Materia Condensada.

Se requiere que el/la postulante revista en un cargo de Profesor Asociado DE genuinamente financiado. Se requiere que el/la postulante posea título universitario y grado académico de Doctor/a en Física o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal. Se requiere que el/la candidato/a acredite antecedentes en la docencia universitaria y capacidad para dictar las materias básicas de la Licenciatura en Física de la FAMAF, como así también en especialidades y materias de posgrado del grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se requiere también que el/la postulante acredite antecedentes en la dirección de trabajos especiales de Licenciatura y de tesis de doctorado. Se valorará positivamente que el/la postulante posea antecedentes en dirección de proyectos científicos e institucionales. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en al menos una de las líneas de investigación desarrolladas en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión universitaria.

El/la postulante deberá presentar un plan de tareas (Art. 2, Res. HCD 1/87), indicando en qué tema proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. En caso de ser designado/a, éste y los subsiguientes planes de trabajo anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación. La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas -administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia. El candidato designado se incorporará al Grupo de Teoría de la Materia Condensada y deberá participar de las actividades propias del Grupo.

d) CARGO: Un (1) ascenso de Profesor Asistente DS (cód. 115) a Profesor Adjunto DS (cód. 111).

AREA: Grupo Teoría de la Materia Condensada.

Se requiere que el/la postulante revista en un cargo de Profesor/a Adjunto/a DS genuinamente financiado. Se requiere que el/la postulante posea título universitario y grado académico de Doctor/a en Física o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal, y acredite antecedentes en la docencia universitaria y capacidad para dictar las materias básicas de la Licenciatura en Física de la FAMAF. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en especialidades y materias de posgrado del grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes o capacidad para la dirección de trabajos especiales de la licenciatura. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en al menos una de las líneas de investigación desarrolladas en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión universitaria. La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas -administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia. El candidato designado se incorporará al Grupo de Teoría de la Materia Condensada y deberá participar de las actividades propias del Grupo.

e) CARGO: Un (1) ascenso de Profesor Adjunto DS (cód. 111) a Profesor Asociado DS (cód. 107).

AREA: Grupo Teoría de la Materia Condensada.

Se requiere que el/la postulante revista en un cargo de Profesor/a Adjunto/a DS genuinamente financiado. Se requiere que el/la postulante posea título universitario y grado académico de Doctor/a en Física o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal, y acredite antecedentes en la docencia universitaria y capacidad para dictar las materias básicas de la Licenciatura en Física de la FAMAF, como así también en especialidades del grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes o capacidad para la dirección de trabajos especiales y tesis de posgrado. Se valorará positivamente que el/la postulante posea antecedentes o capacidad para el dictado de materias de posgrado del grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en al menos una de las líneas de investigación desarrolladas en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión universitaria. La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas -administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia. El candidato designado se incorporará al Grupo de Teoría de la Materia Condensada y deberá participar de las actividades propias del Grupo.

Asuntos Entrados

Designaciones

53. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. Silvia MENCHÓN, Gustavo DOTTI y Omar OSENDA, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución Decanal N° 336/2020, a fin de cubrir interinamente tres (3) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, donde se registró la inscripción de seis (6) postulantes: BARBERIS, Lucas Miguel; CALVO, Hernán Laureano; GIOVENALE, Natalia Agustina; KAHAN, Alan; MAJTEY, Ana Paula; PEROTTI, Juan Ignacio.

En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

“...esta Comisión propone el siguiente orden de mérito:

- 1- MAJTEY, Ana Paula
- 2- CALVO, Hernán Laureano
- 3- PEROTTI, Juan Ignacio
- 4- BARBERIS, Lucas Miguel
- 5- GIOVENALE, Natalia Agustina
- 6- KAHAN, Alan...”

54. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. Francisco Antonio TAMARIT, Verónica Iris MARCONI y Omar Eduardo ORTIZ, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución Decanal N° 337/2020, para cubrir interinamente tres (3) ascensos de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (código del cargo 111), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, donde se registró la inscripción de dos (2) postulantes: PONT, Federico Manuel y RUFEIL FIORI, Elena.

En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

“...después de deliberar, el jurado DICTAMINA el siguiente orden de mérito entre los dos postulantes que se presentaron al concurso:

*PONT, Federico Manuel
RUFEIL FIORI, Elena...”*

55. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. Paula BERCOFF, Alberto WOLFENSON, y el miembro suplente, Dr. Gustavo CASTELLANO, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución Decanal N° 338/2020, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación simple a Profesor Titular con dedicación simple (código del cargo 103), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, donde se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes: BANCHIO, Adolfo Javier; BILLONI, Orlando Vito; MARCONI, Verónica Iris; SIBONA, Gustavo Javier.

En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

“...esta Comisión DICTAMINA por unanimidad el siguiente orden de mérito:

*SIBONA, Gustavo Javier
BILLONI, Orlando Vito
BANCHIO, Adolfo Javier
MARCONI, Verónica Iris...”*

56. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. Carlos A. CONDAT, Horacio M. PASTAWSKI y Oscar A. REULA, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución Decanal N° 339/2020, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con

dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, donde se registró la inscripción de un único candidato, Dr. Omar OSENDA.

En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

“...En base a lo anteriormente expuesto, esta Comisión Evaluadora concluye que la Dr. Omar OSENDA cumple con todos los requisitos para desempeñarse como Profesor Titular, Dedicación Exclusiva de la FaMAF, en el área de Teoría de la Materia Condensada por lo que recomienda por unanimidad su designación en el cargo objeto de esta selección...”

57. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora integrada por su miembro titular Dr. Gustavo E. CASTELLANO, y los miembros suplentes, Dres. Adolfo J. BANCHIO y Omar E. ORTIZ, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución Decanal N° 340/2020, para cubrir interinamente dos (2) ascensos de Profesor Adjunto con dedicación simple a Profesor Asociado con dedicación simple (código del cargo 107), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, donde se registró la inscripción de cuatro postulantes: CORMICK, María Cecilia; MENCHÓN, Silvia Adriana; OSÁN, Tristán Martín; REVELLI.

En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

*“...Comisión DICTAMINA por unanimidad el siguiente orden de mérito:
OSÁN, Tristán Martín
MENCHÓN, Silvia Adriana
CORMICK, María Cecilia
REVELLI, Jorge Alberto...”*

58. EX-2020-239710-UNC-ME#FAMAF. El Responsable del Grupo Teoría de la Materia Condensada (GTMC), Dr. Pablo SERRA, solicita se designe interinamente al Dr. Lucas BARBERIS como Profesor Asistente con Dedicación Simple en suplencia del cargo por concurso de la Dra. Cecilia CORMICK, que se encuentra actualmente en uso de licencia por estar interinamente en un cargo de Profesora Adjunta.

Nota. Esta designación se realizaría usando el orden de mérito del llamado a Selección Interna dispuesta por R. Dec. N° 336/2020.

59. EX-2020-239265-UNC-ME#FAMAF. El Responsable del grupo de Teoría de Lie, Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH, solicita se otorgue un aumento de dedicación de Prof. Adjunto con dedicación simple a Prof. Adjunto con dedicación semiexclusiva, al Dr. Diego SULCA, hasta el 17 de marzo de 2021, en el grupo de Teoría de Lie.

60. EX-2020-00198327- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. María Laura BARBERIS, Marcos SALVAI y Alejandro TIRABOSCHI, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución Decanal N° 355/2020, para para cubrir interinamente un (1) cambio de dedicación de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (código del cargo 114), en el Grupo de Probabilidad y Estadística, donde se registró la inscripción de una única candidata, la Dra. Grisel Maribel BRITOS.

En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

“...Por consiguiente este tribunal recomienda fuertemente un cambio de dedicación de Profesor Asistente DS a Profesor Asistente DSE para la Dra. Britos y su designación en el mencionado cargo...”

61. EX-2020-00198327- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. María Laura BARBERIS, Marcos SALVAI y

Alejandro TIRABOSCHI, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución Decanal N° 356/2020, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código del cargo 119), en el Grupo de Probabilidad y Estadística, donde se registró la inscripción de una única candidata, la Magister María Lucía PAPPATERRA.

En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

“...Por consiguiente este tribunal recomienda fuertemente la designación interina de la Magister Pappaterra en el cargo de Profesor Ayudante A DS...”

62. EX-2020-00198327- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. María Laura BARBERIS, Marcos SALVAI y Alejandro TIRABOSCHI, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución Decanal N° 354/2020, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101), en el Grupo de Probabilidad y Estadística, donde se registró la inscripción de una única candidata, la Dra. Ana Georgina FLESIA.

En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

“...Por consiguiente este tribunal recomienda fuertemente la designación de la Dra. Flesia como profesora titular con dedicación exclusiva...”

63. EX-2020-00198327- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. María Laura BARBERIS, Marcos SALVAI y Alejandro TIRABOSCHI, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución Decanal N° 353/2020, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101), en el Grupo de Probabilidad y Estadística, donde se registró la inscripción de una única candidata, la Dra. Silvia María OJEDA.

En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

“...Por consiguiente este tribunal recomienda fuertemente la designación de la Dra. Ojeda como profesora titular con dedicación exclusiva...”

Concursos y Selecciones Internas

64. EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF. El Responsable del Grupo Teoría de la Materia Condensada (GTMC), Dr. Pablo SERRA, solicita se llame a Selección Interna para cubrir un ascenso de Profesor Asistente Dedicación Simple a Profesor Adjunto Dedicación Simple, utilizando los puntos de disponibilidad para el GTMC, por la renuncia del Dr. Guido A. RAGGIO (legajo 30.544) a su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101), por haber obtenido el beneficio jubilatorio (R. CD N.º 86/2020); y la reducción de dedicación de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva a dedicación simple del Dr. Carlos A. CONDAT (legajo 13.568) (R. CD N.º 370/2019). Adjunta Perfil y sugiere tribunal.

Secretaría General

65. La Secretaría General, Dra. Patricia SILVETTI, solicita se considere el protocolo que le permita a este Consejo sesionar en forma remota mientras dure la alerta sanitaria por la pandemia del COVID 19.

Secretaría de Posgrado

66. EX-2020-00073017- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLENDER, solicita la aprobación del curso de posgrado "Métodos numéricos en mecánica cuántica avanzada" con 3 créditos para el Doctorado en Física.

Nota. Se adjunta el programa del curso que el CODEPO aprobó para el Doctorado en Física con tres (3) créditos.

67. EX-2020-00073017--UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLENDER, solicita la incorporación a la distribución docente de posgrado, la asignación del dictado del curso de posgrado "Métodos numéricos en mecánica cuántica avanzada", a los Dres. Omar OSEDA y Federico PONT, como carga anexa, y a los Dres. Raúl BUSTOS MARÚN y Alejandro FERRÓN en calidad de docentes libres.

Nota. El CODEPO aprobó la incorporación del curso del punto anterior a la distribución docente de posgrado en los términos indicados en el párrafo precedente.

68. EX-2020-00073019- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLENDER, presenta proyecto para la Distribución docente para el segundo cuatrimestre de 2020 de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial.

Nota. Se adjunta la distribución docente de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE) para el cuatrimestre en curso.

69. EX-2020-00050195- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLENDER, presenta proyecto para la modificación del reglamento de los Doctorados en Astronomía, Ciencias de la Computación, Física y Matemática de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba.

70. EX-2020-00050195- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLENDER, presenta proyecto para la modificación del plan de estudio del Doctorado en Ciencias de la Computación de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba.

71. EX-2020-000216138- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLENDER, solicita se apruebe la propuesta del Consejo Académico de la Carrera de Especialización en Criminalística y Actividades Periciales y se designe a la Dra. Silvia María OJEDA como Directora y al Ing. Esp. Sergio BALDI como Codirector a partir del 1 de septiembre de 2020 por el término reglamentario de dos (2) años.

Nota. Se adjunta el Acta ECAP (Especialización en Criminalística y Actividades Periciales). La misma ha sido avalada por unanimidad (recibimos los avales por correo electrónico). Luego de su aprobación por el CD, será enviado a las FCA, FCEFN, FCQ y finalmente HCS para su aprobación final.

Secretaría de Académica

72. EX-2020-00234524- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Dra. Nesvit E. CASTELLANO, presenta propuesta de designación de Vocales del Consejo de Grado 2020.

73. EX-2020-00541170-UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Dra. Nesvit E. CASTELLANO, presenta propuesta de Calendario Académico 2021.

Secretaría de Extensión

74. EX-2020-00105232- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Dr. Marcos I. OLIVA, presenta el orden de méritos propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por Martín ONETTI, Araceli ACOSTA y Miguel PAGANO, designada por R. Decanal N° 325/2020, a fin de designar del 1 noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021, a los tres (3) ayudantes alumno de extensión que realizarán tareas de apoyo académico en la Tecnicatura en Desarrollo de Software de la extensión áulica de Villa el Libertador, en el marco del convenio con el Instituto Técnico Superior Córdoba (ITSC), habiéndose presentado siete postulantes.

El tribunal recomienda el siguiente orden de mérito:

1- ZERPA, Facundo Ezequiel

DNI 36.225.385

- | | |
|-------------------------------------|----------------|
| 2- PUENTE CANCHO, Nahomy Estephanya | DNI 94.340.039 |
| 3- CAPURRO, Franco Nahuel | DNI 39.935.107 |
| 4- GODOY, Anahí Rocío | DNI 39.060.241 |
| 5- LINARES, Diego Martin | DNI 29.1367.49 |
| 6- MÉRIDA, Jorge Gabriel | DNI 36.447.401 |
| 7- JUÁREZ, Lautaro Julián | DNI 39.050.931 |

Nota. Se designarían a los Sres. ZERPA, Facundo Ezequiel, PUENTE CANCHO, Nahomy Estephanya y CAPURRO, Franco Nahuel.

75. EX-2020-00105232- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Dr. Marcos I. OLIVA, presenta renuncia de la Srta. Norma Verónica LEAÑO (DNI: 37.845.586), como Ayudante Alumno de Extensión, en el INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR CORDOBA (ITSC) designada por resolución R. CD N°137/2020, y solicita designar, en su reemplazo, Ayudante Alumno de Extensión a la Srta. Anahí Rocío GODOY (DNI 39.060.241), partir del 27 de octubre de 2020 y hasta el 14 de marzo de 2021.

76. EX-2020-00208676- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Dr. Marcos I. OLIVA, solicita se autorice el dictado del curso de extensión "Introducción a Python Científico" propuesto por el Dr. Edgardo BONZI, orientado a investigadores, público en general y alumnos de las carreras de la Facultad. A dictarse entre 23 de noviembre y el 4 de diciembre con una segunda edición a dictarse entre febrero y/o marzo del año próximo. Las clases serán de modo virtual y se propone el cobro de un arancel de \$ 3.150.00 (PESOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA), para cursantes extranjeros u\$s 45 (DÓLARES CUARENTA Y CINCO) y gratuito para alumnos de las carreras de esta Facultad.

77. EX-2020-00208747- -UNC-ME# FAMAF. El Secretario de Extensión, Dr. Marcos I. OLIVA, solicita se autorice el dictado del curso de extensión "Python Científico" propuesto por el Dr. Edgardo BONZI, orientado a investigadores, público en general y alumnos de las carreras de la Facultad. A dictarse entre 7 y el 18 de diciembre con una segunda edición a dictarse entre febrero y/o marzo del año próximo. Las clases serán de modo virtual y se propone el cobro de un arancel de \$ 3.150.00 (PESOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA), para cursantes extranjeros u\$s 45 (DÓLARES CUARENTA Y CINCO) y gratuito para alumnos de las carreras de esta Facultad.

Año Sabático

78. EX-2020-00133106- -UNC-ME#FAMAF. Solicitud de Año Sabático presentado por la Dra. Mónica VILLARREAL, solicitada a partir del 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022.

Nota. La presente solicitud presenta acuerdo favorable de parte de COGRADO.

Aval

79. EX-2020-00184897- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Lucía ARENA solicita se otorgue aval institucional a la visita del Mgtr. Anthony CRESPO.

Otros

80. EX-2020-00217305- -UNC-ME#FAMAF. Las/os consejeros estudiantiles Eduardo CASTRO y Dayana ÁLVAREZ presentan propuesta de Declaración respecto al procesamiento de las/os estudiantes que realizaron la toma pacífica del Pabellón Argentina en el año 2018, según se detalla a continuación:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
DECLARA

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la UNC manifiesta su repudio frente a la ratificación del procesamiento de 27 de las/os estudiantes de la UNC que sostuvieron la toma pacífica del Pabellón Argentina en agosto de 2018, en el marco de las protestas por los recortes al presupuesto universitario de ese año. La decisión tomada por la Justicia Federal de Córdoba no encuentra precedente en el ámbito de las universidades nacionales, y constituye un antecedente en la judicialización de

conflictos políticos, académicos y/o sociales. La protesta ha sido una de las bases de diversas conquistas sociales y de nuestra misma Universidad. Judicializar un conflicto como este significa vulnerar la autonomía universitaria e ignorar la historia de los conflictos políticos que la atravesaron.